

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31897** *LOBOS BAHÍA CLUB, S.A.*

Complemento a la Convocatoria de Junta General.

En relación con la convocatoria de Junta General Extraordinaria de LOBOS BAHÍA CLUB S.A., a celebrar en el Hotel Iruña Park de Pamplona, c/Arcadio María Larraona, n.º 1, el próximo día 27 de Noviembre de 2009 a las 10,00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente 28 de Noviembre de 2009 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, el Consejo de Administración de la compañía en su reunión de 30 de Octubre de 2009 ha acordado admitir la notificación fehaciente de solicitud de publicación del complemento a la Convocatoria de Junta General, conforme a lo establecido en el artículo 97.3 del TRL Sociedades Anónimas introducido por la Ley 19/2005 del 14 de Noviembre, incorporando al Orden del día de la expresada Junta el punto incluido en la solicitud efectuada por los socios D. Julián López Burgos y D. Francisco Javier López García, titulares en conjunto de un 24,60 por 100 del capital mediante la adición de un nuevo punto que pasará a ser el Sexto, pasando los puntos Sexto y Séptimo del anterior Orden del día a ser los puntos Octavo y Noveno, respectivamente, y con la redacción siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

Sexto.-Cese de consejeros, determinación del número de consejeros y nombramiento de nuevos consejeros.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta General.

Pamplona, 30 de octubre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.

**ANEXO**

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

ID: A090079838-1